**REFLEXIONES EN TORNO A LA ENSEÑANZA UNIVERISTARIA, HOY.**

**Mariana Cynthia Kolodny**

La enseñanza práctica debe considerarse desde un concepto más amplio acerca de lo que implica enseñar, hoy, en la universidad. No concibo la enseñanza práctica desvinculada del saber teórico ya que ambas instancias forman parte de un modo de abordar el conocimiento. La enseñanza práctica se sustancia en el saber teórico, el cual, a su vez, se actualiza, modifica, enriquece  a partir de lo que la práctica pone en evidencia.

La enseñanza actual requiere tener en cuenta la diversidad, ofreciendo experiencias de calidad. Tomando en consideración, los orígenes de la Universidad, a ésta sólo concurría un sector de la población. Para la mayoría, la universidad era una institución invisibilizada, no pensada para grandes sectores de la sociedad.

Afortunadamente, en las últimas décadas, ingresaron a la misma, cantidad de estudiantes de “primera generación” (cuyos padres no habían tenido acceso a este nivel de enseñanza). Conjuntamente, se crearon diversas universidades a lo largo de nuestro país, de modo de dar respuesta a las demandas que se fueron presentando y acrecentando.

Asimismo, fue preciso revisar los planes de estudio, especialmente en aquellas carreras conocidas como “tradicionales”, focalizando en la necesidad de re pensar las prácticas de enseñanza universitaria para garantizar el acceso, sino la permanencia y la culminación de los estudios universitarios.

Los estudiantes que hoy encontramos en las universidades portan diversos saberes, diversas trayectorias, diversas habilidades, diversos recursos y capitales culturales. Asimismo, el concepto de enseñanza se ha ido transformando. Hasta hace unos años (y algunas instituciones y/o profesores aún lo sostienen), bastaba con ser especialista en la asignatura a ser enseñada para “dar” la materia. Actualmente, siguiendo a Guzmán y otros autores,se viene poniendo de relieve la necesidad de incluir los saberes de la pedagogía y la didáctica, si se apunta a promover aprendizajes de calidad. Ya no se trata de ceñirnos a “dar”, lo cual alude a un profesor que transmite, explica, aclara, ejemplifica, frente a un grupo de estudiantes que simplemente se espera que reciban y, en el mejor de los casos, escuchen, estén atentos y, eventualmente, formulen alguna pregunta.

Los protagonistas de nuestros actos de enseñanza son los estudiantes y el cuerpo de conocimientos/ habilidades que media entre ellos y los profesores. Por lo tanto, es preciso, desde nuestro rol docente, convocarlos, entusiasmarlos, apuntar a que expresen lo que saben, lo que piensan, a que razonen, a que desarrollen habilidades para discernir, buscar información confiable, relacionar, fundamentar, trabajar con otros, construir criterio jurídico. Todo ello implica generar clases en las que primen los intercambios, las resoluciones de situaciones, el análisis de casos y fallos y las instancias de reflexión.

Por otra parte, no podemos desconocer la irrupción de las tecnologías de la comunicación y la información que vuelve a poner “en jaque” esta necesidad protagónica del docente de “dar” todos los contenidos (misión casi imposible). Hoy, los contenidos están a disposición en múltiples fuentes; el desafío es preguntarnos qué y cómo enseñar, teniendo en claro los criterios de selección y organización de aquello que se enseña.

El acto de enseñanza es un acto de comunicación, implica una relación intersubjetiva.

Tomando los aportes de Litwin, afirmo que a menudo, una “buena” pregunta, un aporte “potente” puede dar lugar al desarrollo de una excelente clase. Al pensar en cada clase, es preciso preguntarse qué se espera de los estudiantes. Intentar encontrar respuesta a esta pregunta va a guiar la organización que dicha clase va a tener. Comparto lo expresado por Perkins, respecto de la idea  de fortalecer la enseñanza para la comprensión.

Como sostiene Mariana Maggio, debiéramos intentar dar una clase como si fuera la única oportunidad de encuentro con los estudiantes.